

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcediáto-dos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcediáto los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Heidelberg 19 de diciembre.

Decia en 1867 el ingenioso escritor francés M. V. Cherbuliez en sus estudios sobre la Confederacion de la Alemania del Norte que el partido nacional-liberal tenia dos almas, una, tímida y cándida, perteneciente á las ideas liberales, y otra entregada, como «ame damnée», á Bismarck. La segunda alma triunfa por lo comun de la primera. Pudieran ahora los maliciosos aplicar esa metáfora á lo sucedido en el conflicto de las leyes judiciales. ¡Ya está resuelto el conflicto! Y mediante «una transaccion» segun dicen. Pero veamos que clase de transaccion.

Es de advertir previamente que los partidos católico ó del centro y progresista habian celebrado reuniones y acordado rechazar en absoluto las exigencias del Consejo federal. El partido nacional-liberal se reunió tambien, pero un orador manifestó que de ciertas palabras pronunciadas por el ministro de Justicia Leonhardt delante de algunos diputados podia deducirse que no era inmodificable el último acuerdo del «Bundesrath», y en su consecuencia, comisionóse á los Sres. Lasker, Miquel y Benningsen, los tres personajes mas caracterizados como jefes del partido, para que fueran á tratar y negociar con el ministro de Justicia.

He aquí el convenio que han hecho esos señores con el gobierno prusiano inspirado por Bismarck:

1.º Quedan anulados todos los acuerdos del «Reichstag» relativos á los delitos de imprenta. En este punto como manifesté desde un principio, Bismarck se ha mostrado inflexible. Entrégasele, pues, la prensa como víctima propiciatoria para la reconciliacion. No gozarán los periódicos la ventaja de ser juzgados por el jurado, escepto en Baviera y Baden, donde se mantendrá el «statu quo», con lo cual se quebranta el principio de la unidad legislativa. Tampoco se librarán todos los que intervienen en hacer un periódico de la obligacion jurídica de delatar al autor del escrito en que se haya cometido delito. Este sistema de los tribunales ordinarios y de la pena personal, que arroja á los periodistas por muchos meses y quizá por algunos años en las cárceles y establecimientos penitenciarios entre ladrones y asesinos, es indudablemente, por sus procedimientos y por sus resultados, el mas duro que puede aplicarse á la imprenta.

2.º Se limita el derecho de demanda judicial concedido á los ciudadanos contra los funcionarios públicos. Se instituirá un «tribunal administrativo» encargado de examinar y juzgar los abusos cometidos por los funcionarios, y todo particular que quiera presentarse en justicia como demandante contra un individuo de la burocracia, deberá solicitar la previa autorizacion de ese tribunal.

3.º Se considerará nulo tambien el artículo que declara abolidos los «conflictos de competencia», es decir, la inmixtion de la administracion en la justicia. En cambio, cada Estado de la Confederacion imperial creará tribunales de competencia que resuelvan esos conservados conflictos.

4.º Se modificarán ciertos privilegios de los escribanos, autorizando á los particulares, á presentar directamente sus quejas y demandas, segun se ordena en el Código de las provincias rhinianas.

5.º Las nuevas leyes se promulgarán el 1.º de

octubre de 1880, si para esta fecha está promulgada la ley de gastos y costas judiciales.

Los restantes artículos hasta los «diez y ocho» que declaró «inaceptables» el Consejo federal, subsistirán casi en la misma forma que les ha dado el «Reichstag». La táctica del «Bundesrath», hoy evidente, ha consistido en oponerse con igual energía á un número considerable de resoluciones, para luego ceder las no importantes y hacer que le cedan los cuatro ó cinco puntos de verdadera importancia. Por las anteriores cláusulas se ve que la táctica ha tenido completo éxito, pues los nacionales liberales abandonan sus posiciones en todas ellas. Quizás desde el punto de vista político, que es siempre lo relativo, han hecho bien, ya que otra conducta hubiera conducido al fracaso total de las leyes judiciales que el país espera y necesita: han sacrificado, por lo tanto, la parte al todo.

Naturalmente los progresistas y católicos votarán contra ese arreglo, pero los nacionales liberales formarán mayoría con los conservadores y con el partido del Imperio, y como ya no hay obstáculos á la votacion de la tercera lectura, esta marchará rápidamente, y las tareas del Reichstag, juntamente con su existencia, terminarán antes de Noche Buena.

Tras esto, entraremos en pleno período de actividad y agitacion electoral. Unos predicen que el partido católico aumentará su representacion, otros pretenden que éste empieza á dividirse y á perder terreno. En Baviera el doctor Ziga, recién salido de la cárcel celular de Nuremberg, donde ha estado largos meses por un artículo satírico contra Bismarck, dirige con incansable ardor á los mas ultramontanos. Solamente los resultados pueden responder á las dudas de ahora.

La «Correspondencia provincial», órgano íntimo, como otras veces he dicho, del canciller, se expresa en los siguientes términos respecto á la no asistencia de Alemania en la Esposicion de París:

«En su sesion del 6 de diciembre el Consejo federal ha decidido, por unanimidad, que Alemania no tome parte en la Esposicion universal de París de 1878, y que, por consiguiente, no ha lugar á votar fondos para ese objeto. Este acuerdo se tomó despues de un maduro exámen de la cuestion en que la opinion pública venia manifestándose hacia meses.

La invitacion dirigida á Alemania por el gobierno francés, habia sido comunicada á los diferentes estados alemanes por el canciller, rogándoles que consultaran á los industriales y le dieran á conocer sus respuestas.

Resulta de los informes enviados por los diversos gobiernos que la propuesta de una nueva Esposicion universal dentro de muy poco tiempo habia sido en general recibida de modo poco favorable, y que asuntos mismos que se habian declarado por la asistencia á esa Esposicion, no se guiaban por el interés positivo de la industria, sino por punto de honor, y de aquí que pretendiesen encargar al gobierno de los gastos considerables que ocasionaria.

En tales circunstancias el Consejo federal ha creído que debia tomar en consideracion solamente el interés de la industria alemana y se ha declarado contra la participacion.

Este acuerdo ha sido aprobado por la generalidad de los interesados.»

No sé quien va á perder mas en esa cuestion, si

Francia ó la misma Alemania. Francia con su riquísima industria y con la asistencia de las otras naciones puede llenar el espacio que habia destinado á los productos alemanes y no por eso será la Esposicion ménos brillante. Pero la ausencia de Alemania en ese universal concurso equivale á declararse impotente y fuera de juego. Todo el mundo recordará el fracaso de Alemania en Filadelfia y se dirá que la industria alemana, caída, no tiene fuerzas para levantarse. Es semejante esa abstencion al retraimiento de un partido político en unas elecciones generales, que demuestra ó propósitos hostiles ó una gran decadencia é incapacidad.

La Union de los artistas de Berlin que habian sido convocados para saber si particularmente concurriria á la Esposicion de París, se ha decidido por la negativa. En cambio hay muchos grandes industriales que solicitan el permiso de enseñar sus productos.

La comision parlamentaria encargada de examinar la ley que establece un derecho compensador sobre los artículos que vienen aventajados con prima de esportacion, ha pedido datos de los cuales resulta que Alemania importa anualmente 116 millones de kilogramos de hierro, y que 19 millones, es decir, una sexta parte, proceden de Francia y gozan las mencionadas primas de esportacion ventajosa.

Voy á contar un pequeño episodio que no deja de tener su sabor de costumbres. El cura Guerber, diputado por Alsacia, combatiendo el presupuesto de su provincia en el capítulo de subvencion á los teatros oficiales habló mal de los cómicos y actores, diciendo que contraian deudas, que llevaban las botas rotas y sucias (¡sic!), etc. Cabalmente celebraba entonces sus últimas sesiones la junta anual de la Asociacion de actores alemanes, y uno de estos, indignado contra el señor Guerber, le llamó en pública sesion de dicha junta *pillo* (*sump*). A su vez un diputado recogió ese insulto y lo manifestó en la tribuna del Reichstag. Ahora la Asociacion de actores envía una carta al presidente protestando contra las injurias dirigidas á una clase respetable, pero la mesa del Reichstag, ofendida tambien, ha resuelto echar sencillamente la carta al cesto de papeles inútiles.

Por lo que observo la moderacion y cortesía en las críticas, sátiras, censuras y ataques son aquí cosas muy poco usadas. Si no gritan y se exasperan los alemanes tanto como nosotros los latinos en cambio no tienen escrúpulo en llamar *pillo* ó bruto al adversario de política, literatura, etc.

Mucho se habla aquí en los círculos inteligentes de los descubrimientos del doctor Schliemann. El príncipe heredero de Meiningen que ha sido testigo presencial de ellos y que es el primero que ha pasado bajo una desenterrada antiquísima puerta que adornan leones de primitiva escultura, ha hecho una relacion de todo ante la Sociedad arqueológica de Berlin. Confirmase, segun informes, que se han descubierto las tumbas de los reyes de Argos, si bien se cree que el Dr. Schliemann al afirmar que entre los esqueletos se reconoce el de Agamenon, ha incurrido en un arrebató de fantasía poética. Los objetos preciosos hallados en las tumbas se valúan en 300,000 francos. Desgraciadamente no se han hallado inscripciones.

En Olimpia continúan tambien las escavaciones

y se han descubierto otras dos metopas del templo de Júpiter: una representa á Minerva muy bien conservada y la otra á un hombre, pero con gran defecto. El profesor Ernesto Curtius ha salido para Olimpia.

Por Grecia me aproximo á la cuestion de Oriente, pero no debo hablar de ella, porque habiéndose empezado ayer á tratar en las conferencias preliminares de la cuestion búlgara, el telégrafo adelantará á esta carta en comunicar alguna noticia importante.

Solo apuntaré un dato tristísimo. Segun el «Golos» de San Petersburgo, los sérvios han tenido durante la guerra 40,000 bajas entre muertos y heridos....—J. G.

(«Diario de Barcelona.»)

LOS CRÍMENES DEL CABECILLA JERSON.

De la acusacion fiscal hecha por el coronel don Luciano Sanchez en la causa formada contra el célebre cabecilla Jerson, teniente de la partida carlista mandada por Rosa Samaniego, ha tomado el «Correo Militar» algunos horribles pormenores.

«La mucha abundancia de original, dice el colega, nos impide transcribir cuanto encierra el expresado documento; pero horroriza verdaderamente la serie de crímenes cometidos á la sombra de una bandera política y blasonando de sostener los principios de la religion católica.

En prueba de nuestro aserto, citaremos los siguientes casos que aparecen en la conclusion fiscal.

El dia 10 de abril de 1873 asesinó el reo á Pedro Muneta, vecino de Murieta, hombre honrado, cojo é inútil.

En el mismo dia, mes y año, dió muerte á Juan Urra, vecino de Ecala, tirándolo á la sima de este pueblo.

El dia segundo de Pascua del mismo año pegó una fuerte paliza á un curtidor de Estella, llevándolo mal herido á la sima de Iguzquiza, donde lo arrojó.

El dia 23 de junio de aquel año asesinó á un jóven de 15 años, llamado Félix Chavarri, arrojándolo á la sima de Ecala.

Tambien tiró á la misma sima á Mariano Garin, mozo de labranza de diez y ocho años de edad.

El 8 de julio de aquel año pegó una paliza á Hipólito Sanz, vecino de Villatuerta, disparándole luego dos tiros y arrojándolo despues á la misma sima.

El 20 de agosto de aquel año capturó á Luis Pesado, vecino de Estella, asesinandolo al siguiente dia.

Poco despues atropelló á dos infelices mujeres, matándolas á renglon seguido y arrojándolas á la sima de Ecala.

A un peon caminero, anciano de 70 años y vecino de Murieta, le robó la ropa y luego le arrojó á la sima de Iguzquiza.

A un gitano le hizo sufrir igual suerte.

Por sospechas de si era confidente, colgó á un hombre con la cabeza hácia abajo, martirizándolo despues y arrojándolo á la sima.

En el pueblo de Villatuerta cogió una jóven, al parecer persona fina, la atropelló, la mató despues de un tiro y la arrojó á la sima.

A otro hombre que intentaba sepultarlo vivo en la sima, como la víctima hiciera resistencia, la cosieron á bayonetazos, realizando despues su propósito.

En compañía de varios de la partida, asesinó á un hombre que vendia churros y á otro desconocido.

Igual hizo con Francisco Lasa, vecino de Estella, arrojándolo despues á la sima.

Asesinó á Leandro el Rey, jóven de 17 años y

natural de Estella, matando tambien á su pobre padre Ramon cuando iba en busca del hijo.

En el pueblo de Aramendia, á presencia de Rosa Samaniego, maltrató, martirizó y asesinó á un castellano, enterrándole allí mismo.

El dia 5 de enero de 1875 cogió á Bernardo Cestona, vecino de Lecumberri, le robó, le dió de palos y concluyeron con ese infeliz arriero á bayonetazos.

En el mes de diciembre del mismo año arrojó vivo á la sima de Iguzquiza á Eusebio Arrieta, soldado carlista, porque trataba de separarse de tan feroces criminales.

La pluma se cae de las manos al reseñar ligeramente tantas crueldades. ¡Dios se apiade del alma del delincuente!»

Entre tanto, el cabecilla Rosa Samaniego, por cuyas órdenes se cometian esos feroces crímenes, vive todavia sustraído á la accion de nuestras leyes. El Gobierno español, que ha tenido con el de la vecina República, influencia bastante para conseguir la expulsion de algunos emigrados del territorio francés, por sospechas de conspiracion, no ha logrado obtener la extradicion del criminal, principalmente responsable de los crímenes de Iguzquiza, probados en la causa instruida en Pamplona.

(«Imparcial.»)

Ya terminaron las conferencias preliminares de Constantinopla, segun el telégrafo nos anuncia, y muy pronto comenzarán las sesiones definitivas en que Turquía tomará parte y aceptará ó rechazará las proposiciones que se le hagan. Estamos, pues, en vísperas de una fase nueva de este complicado asunto. Por fortuna, los representantes diplomáticos de las seis naciones interesadas entablaron las negociaciones con el mejor deseo y con instrucciones bastante elásticas para poder llegar á un acuerdo; y si nos hemos de guiar por las noticias extraoficiales, únicas recibidas hasta hoy, no tardarán en presentar á la Puerta, por separado, una nota de sus respectivos gobiernos en que se hagan idénticas proposiciones al turco.

Versaron las primeras negociaciones de los diplomáticos europeos sobre las reformas que debian pedirse en favor de las provincias cristianas de Turquía y sobre las condiciones en que podria realizarse la paz de aquella misma nacion con Servia y Montenegro, no presentándose al parecer grandes obstáculos en la discusion de aquellos puntos sobre los cuales no se tienen detalles, aun cuando se cree saber que respecto á Servia se trató de dejarla en el mismo estado que tenia antes de principiar la guerra actual, sin mas diferencia que agregarle un fortin turco muy próximo á la fortaleza de Zwornick; que sobre el Montenegro se convino en aumentar su territorio, pero sin darle costa; y en cuanto á los cristianos de Bosnia, Herzegovina y Bulgaria, hubo decision unánime de que convenia mejorar su suerte, considerándose oportunas, aun cuando no en todos sus detalles, las reformas de autonomía local y administrativa, cuyo proyecto se viene atribuyendo á Rusia de bastante tiempo acá.

No era en esto empero donde la mayor dificultad estribaba. Constaba que el gobierno del Csar exigia garantías válidas que obligasen al gobierno del sultan á cumplir sus compromisos, y aun cuando el general Ignatieff indicó repetidas veces que Rusia desistiria de ocupar las provincias cristianas de Turquía si se hallaba otro recurso, parecia éste el único, pues solo manteniendo en aquellas el orden por medio de fuerzas militares europeas se podia proceder al desarme de la poblacion musulmana y al desarrollo de unas reformas tan odiadas por los turcos. Entonces se pensó en un recurso que, sin dejar de ser ocupacion, heriria ménos la susceptibilidad

de los turcos, y fué en ocupar el territorio turco de que se trata con fuerzas de un Estado europeo, mas no de Rusia, con objeto de evitar así los temores fundados ó no que inspira la ambicion moscovita.

Se pensó en Italia; pero la proximidad de tropas italianas hubiera podido excitar deseos separatistas en la provincia austriaca de Dalmacia, cuyos habitantes son de origen italiano en su mayor parte.

Se habló de Rumanía; pero su principe es un Hohenzollern, y se temió dar así demasiado predominio al imperio alemán.

Se trató de Suiza; pero ésta se negó so pretexto de que en caso de no ser respetadas sus fuerzas por las del sultan no tenia elementos bastantes para tomar satisfaccion del agravio: por último se habló de Bélgica, y en esta solucion se dice que convinieron los representantes europeos, y aun se habla del próximo viaje á Bruselas del conde Schuwaloff, quien daria los primeros pasos cerca del rey Leopoldo, con objeto de llegar á un acuerdo.

No podemos examinar á fondo ahora la mayor ó menor razon con que podrá Europa exigir á Bélgica este favor, aun cuando si la neutralidad de esta última está garantizada hasta cierto punto por algunas potencias europeas, bien puede aquella someterse á un sacrificio, no muy penoso, en pró de la conveniencia de esa misma Europa; pero lo cierto es que si las negociaciones han llegado á tal punto, surgen inmediatamente dos preguntas relativas, como es natural, á la contestacion de Bélgica y de Turquía.

De la primera no es difícil sospechar que aceptará las indicaciones de las grandes potencias si estas toman sobre sí en la medida de lo posible la responsabilidad del acto, y así nos lo dá á entender la discrecion con que, segun los telegramas de ayer, contestó el ministro Malou al ser interpelado en el Congreso de Bruselas.

La respuesta de Turquía ofrece mas dudas, pero quizá el cambio de gran visir, que tuvo por resultado el nombramiento del pachá Midhat, ha obedecido en parte á la necesidad de transigir algun tanto con las exigencias europeas. De todos modos ofrece bastantes dudas la resolucion final de la Puerta, por más que la opinion unánime de Europa deba ejercer gran fuerza en el ánimo del sultan y su gobierno.

(«Iberia.»)

Correo de hoy.

Madrid 25 de diciembre.

Con haber caído la Noche Buena en domingo han resultado dos dias de vacaciones tan completos para la política que ni siquiera se ve número considerable de gente en el salon de conferencias, y eso que ayer y hoy han sido erudísimos y de aquellos en que cuando está abierta esta casa, aunque no haya sesion, acuden por la tarde muchas personas de las que en ella tienen entrada, pues como he oido decir á mas de un hombre de ingenio, el Congreso es el casino de dia mas animado del que está algunos pasos mas arriba en la misma calle á las horas en que es mayor la concurrencia en sus salones.

Por otra parte, como la sesion del sábado terminó tranquilamente sin que tuviera fin la interpelacion del señor Rico sobre la gestion administrativa del actual ministro de Hacienda, las cosas venian preparadas para que los ánimos se entregasen sin preocupaciones á las fiestas propias de estos dias. Mañana empezarán de nuevo las tareas parlamentarias, pero no es probable que alcance el tiempo para que se abra el debate sobre la ley levantando la suspension de garantías que promete ser animado y algunos creen que hasta tempestuoso; y no empezará porque ántes se discutirá el proyecto autorizando la

pignoracion de bonos del Tesoro sobre el cual tienen pedida la palabra los ex-ministros de Hacienda que forman parte de la minoría constitucional, señores Camacho y Angulo, y además otros señores diputados.

Yo entiendo que á pesar de los anuncios y de las sugerencias de los periódicos irreconciliables, la discusion política á que ántes me he referido no llegará á ciertos estrémos, porque en efecto, y como ya de público, se dice, los constitucionales han templado algo sus impacencias sin duda porque tienen algunas garantías, no de ocupar inmediatamente el poder, sino de que se seguirá por el gobierno una política que no imposibilite su triunfo legal y parlamentario.

A esto debe tambien atribuirse el que no hayan secundado los planes de los centralistas, y en no secundarlos no solo han obrado en su interés como partido sino en el de las instituciones, porque en efecto el advenimiento de una situacion incolora é intermedia solo podia servir para desorganizar los partidos nacientes y para abrir una serie de gobiernos meramente personales que ni representaran ninguna idea ni tuvieran en el país el apoyo ni opiniones estensas ni de intereses y clases considerables. Desde un principio he visto la cuestion de este modo y he creído que si los disidentes ó alguno de ellos no querian seguir formando parte de la mayoría han debido volver á unirse con los constitucionales.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 26 de diciembre.

Hoy han vuelto á reanudar sus tareas los Cuerpos colegisladores: el Senado para tratar del proyecto de ley de organizacion del ejército, aprobado ya por el Congreso, lo cual le priva de mucho interés, y el Congreso para tratar de la pignoracion de bonos.

La sesion en las dos Cámaras se ha deslizado lánguida y monótona, faltan muchos diputados y senadores que han ido á pasar las Pascuas en su casa, no queriendo esperar siquiera el poco tiempo que falta para la clausura definitiva de las sesiones.

A la natural monotonía de las sesiones de números se ha unido esta tarde el cansancio de las pasadas fiestas y el preparativo para las de primero de año. El señor Sedó y los ex-ministros Angulo y Camacho han combatido duramente, si en la justicia puede haber dureza, el proyecto del Gobierno, que nos espone á tener un déficit de 600 millones.

La mayoría ha dedicado á contestar á los que puede llamarse gente menuda: Gisbert y Villaverde han contestado á las oposiciones. El señor Villaverde no ha hecho más que combatir á los gobiernos de la revolucion, á quién sirvió y basta con esto para dar idea de la firmeza y rectitud de sus conocimientos financieros. El se gana la direccion, pero pierde otras cosas.

El señor Cos-Gayon consumirá el último turno y reasumirá el debate el ministro de Hacienda que no dejará de aprovechar la ocasion para lanzar, como hizo el sábado, algunas censuras á su antecesor el señor Salaverria.

El proyecto de ley respecto á la suspension de garantías, no se tratará ya hasta mañana. Los discursos en contra los iniciará la minoría constitucional y probablemente será el señor Romero Ortiz el primero que hable. Este aludirá á los gefes de todos los grupos de la Cámara, y especialmente al señor Pidal, que no tiene pedido turno, para que todos tercién en la discusion que ha de ser estensa é importante, por más que no haya de esperar de ella, grandes resultados.

No hay provincia de donde no se reciban quejas,

con motivo de los preparativos para las elecciones, y todo indica que los atropellos han de ser grandes en cuanto la lucha comience. Los constitucionales luchan, sin embargo, en todas partes y en muchas se preparan tambien los elementos de oposicion más radical, que esperan mandar algunos individuos al Municipio.

Se prepara en casa del marqués de Molins una reunion de moderados, iniciada por dicho personaje político, que si abandona la embajada de París, es con esperanzas de ocupar pronto puesto más importante.—Z.

Madrid 26 de diciembre.

Los constitucionales anuncian que van á redactar ahora como en las pasadas elecciones un Memorial de agravios, y que cuando su jefe hable en el debate sobre el proyecto de garantías constitucionales, se espresará en tales términos que han de creer los de la derecha que algun espíritu rebelde y subversivo le aconseja: tan grandes y trascendentales serán las cosas que diga, en sentir de sus correligionarios.

No hay duda de que amenazará al señor Cánovas y de que, si es preciso, hará que los tiros de su elocuencia, pasando por cima de la cabeza del ministerio responsable, vayan á otra parte á notificar que el partido desespera y comienza á vacilar en algunas de sus más recientes convicciones; no hay duda de que combinando los diversos tonos que han matizado con variedad de aspectos los discursos de la izquierda en las actuales Córtes, de un lado pedirá al rey humildemente que separe al gobierno y se confie á la lealtad de los constitucionales, y de otro amenazará á las instituciones con inminente riesgo y seguro peligro si no sellan su alianza con la libertad, ofreciendo el poder á ese grupo que se finge su más genuino representante. Esto cumple hacer al partido más liberal dentro de la monarquía y más conservador en la república.

Es difícil que mañana empiece el debate sobre el proyecto de garantías, por que el de pignoracion de bonos acaso ocupe mañana á los diputados, además de invertir la sesion de hoy. Si es así solo podrá tratarse de aquel, el juéves y el viérnes, quedando el sábado para preguntas é interpelaciones. En este caso creo que no se cumplirá el sábado el anuncio que hace «El Imparcial» de que en dicho dia suspenderá sus sesiones el Congreso. Y sin embargo, el señor Cánovas está muy interesado en que así ocurra para consagrarse, una vez cerrados los Cuerpos colegisladores, á la resolucion de varios asuntos que le preocupan bastante y entre los cuales se coloca la reorganizacion del Gabinete.

Las noticias que tiene el gobierno de Cuba, no son muy favorables. El general Martinez Campos pedirá refuerzos á fines del mes próximo, en atencion al número considerable de bajas que ha sufrido aquel ejército. Contra lo que esperaba el gobierno la opinion en aquel país no se ha reanimado, antes bien hay descontento por que la existencia de dos generales y la division en las operaciones militares y las de gobierno hace necesario dos Estados mayores numerosísimos y el consiguiente aumento de gastos sobre el esquilmo presupuesto de la grande Antilla.

Ya no aparecerá el «Congreso» cuyo permiso para publicarse ha caducado segun dicen los ministeriales. Un enemigo ménos.—O.

(«Imprenta.»)

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 26.

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la cuestion surgida entre los señores Martin Herrera y marqués de Sardoal.

A consecuencia de los últimos temporales se han hundido seis casas en Málaga.

Reinan fuertes temporales en el mar Cantabrico.

Ha empezado en el Congreso la discusion del proyecto de ley de pignoracion de los bonos. El Sr. Angulo lo combate.

Discútese en el Senado la ley de reemplazos.

Es aprobado el proyecto de ley de pignoracion de los bonos.

Mañana se pondrá á discusion el proyecto de suspension de garantías, consumiendo turno en contra los señores Romero Ortiz y marqueses de Sardoal y de la Vega de Armijo. Los Sres. Castelar y Sagasta hablarán por alusiones personales.

Asegúrase que definitivamente se celebrará el sábado próximo la última sesion

Ha sido nombrado director del Hospital militar de Barcelona D Manuel Capdevila.

Se ha perdido en las costas de Galicia la goleta «Colon».

Ha llegado á Madrid el embajador de los Estados Unidos y M. Caleb Cusshing.

Se ha retirado del Senado el proyecto de exenciones del servicio de la Armada.

Los presidentes de los comités constitucionales se reunirán el juéves con el objeto de determinar respecto á las próximas elecciones.

El Consejo de Instruccion pública ha aprobado 24 bases del proyecto.

Inglaterra ha pedido á Turquía que acepte las proposiciones de las potencias. En caso de su negativa la ha amenazado con retirar su escuadra.

Madrid 27.

Créese que el sábado se prorogará la sesion hasta que termine el debate sobre la suspension de garantías. El señor Cánovas asistirá á la sesion vestido de uniforme.

Han dimitido los ayuntamientos de Jerez y de San Lúcas por hallarse en desacuerdo con la diputacion provincial.

Se ha dado orden de que regresen á la Península las personas que fueron deportadas á Fernando Póo.

Todos los periódicos constitucionales protestan contra la coalicion que para las próximas elecciones se supone que ha contraido este partido.

La «Gaceta» no publica disposicion alguna de interés.

Constantinopla 25.

Savfet-Bajá ha declarado en la Conferencia que la Puerta Otomana se halla dispuesta á conceder á sus súbditos todos los privilegios que no son contrarios á la dignidad del imperio.

Constantinopla 26.

Corren rumores de que el Gobierno ha resuelto rechazar las proposiciones de las potencias. Los embajadores han decidido abandonar Constantinopla. La Puerta armará á los cristianos, armenios, griegos y búlgaros.

Nueva-York 25.

Ha estallado una revolucion en Santo Domingo.—El presidente ha dimitido.—Ha sido llamado Baez.

(«Gaceta de Barcelona.»)

Madrid 26 de diciembre.

Ha habido centenares de naufragios en Inglaterra. El Sr. Angulo, despues de citar la cantidad á que ascendia la deuda flotante al presentarse los presupuestos, ha dicho que se llevaron á cabo omisiones por valor de 320 á 550 millones de pesetas que produjeron 493 millones de pesetas, y ha añadido que esas cantidades se incluyeron en el capítulo de la deuda flotante.

(«Diario de Barcelona.»)

Crónica Local.

A las tres de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorca» conduciendo la correspondencia y 14 pasajeros.

A causa de una indisposición del tenor señor Serazzi que debía cantar esta noche la ópera *Favorita*, con anuencia de la autoridad ha tenido que suspenderse y cantar la ópera *Yone*. Dicha indisposición según hemos podido ver en el certificado médico, es un catarro cuyo principal asiento reside en la membrana pituitaria.

Además del vapor «José Barón» que venimos anunciando que saldrá para la Habana con escala en Puerto-Rico el 6 del próximo mes de enero, sabemos la salida el mismo día para los expresados puntos del vapor «Santiago.»

El «Alfonso XII» que debe salir el día 3 hará escala en Cádiz.

A las 12 del día de mañana tendrá lugar en la conserjería del teatro el sorteo de palcos para el primer baile que debe dar por la noche en dicho teatro la sociedad La Máscara.

Según noticias cuenta con un regular número de socios.

Uno de nuestros suscritores nos dice, en carta que recibimos hoy, que al leer la tremebunda noticia del diario del martes en que se anunciaba el fin del mundo para el 11 de enero de 1877, recibió el mayor consuelo recordando que en Menorca decimos:

«Cuand un ase brama encara hi ha set anys de mon.»

Y por lo tanto propone un voto de gracias al estupefactista astrónomo y sabio italiano, signore Giovanni, suplicándole que no se olvide de vez en cuando de soltar otro estornudo.

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 26 de Diciembre 1876.

EFECTOS PUBLICOS.	Queda	
	dinero.	papel.
Titulos al portador del 3 p. S con-		
solidado interior	12'32 1/2	12'35
Id. id. exterior, emi-		
sion 1867	13'45	13'50
Subvenciones.	21'65	21'75
Bonos.	57'25	57'75
Banco de Barcelona.	112'00	112'50
Ferro-carril de Barna. á Francia.	50'65	50'75
Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona.	74'00	74'50
Ferro-carril de Zarag. á Pamplona y Barcelona.	30'00	31'50
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.	66'75	67'00
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	00'00	00'00
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	54'25	54'75
Ferro-carril del Grao á Almansa y las de Almansa á Valencia y Tarragona.	26'25	26'35
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.	00'00	00'00
Ferro-carril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	0'00	0'01
CAMBIOS.		
	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha.	00'00	
París 8 » vista.		5'08
Marsella. 8 » »		5'07 1/2

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

s. Tomas Cantuariense obispo y mártir.

CULTOS.

Córte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la ayuda-parroquia de la Concepcion, de 4 á 6 tarde.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario en Santa María.

Siguen las Cuarenta Horas en la Parroquia costeadas por el Apostolado de la Oracion; se espone S. D. M. á las 10 y luego la misa mayor, á las 11 misa meditada; á las 3 meditacion y estacion, al toque de oracion rosario, trisagio, sermon por D. José Pons, pbro., luego los actos de la Asociación y la reserva. Mañana predicará D. Jaime Tutzó, pbro.

Santo de mañana.

S. Sabino obispo y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 29.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés» c. D. Juan Thomás, con 18 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 20 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 45 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 3 y 59 minutos de la tarde.

—Pónese á las 7 y 19 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—5'30 t.

Mahon 28.—7'54 n.

En el Congreso se discute una proposicion sobre ascensos á la armada y otra sobre el restablecimiento de garantías.

En el Senado continúa la discusion sobre el empréstito de Cuba.

Interior, 12'57.

Bonos, 58'50.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á cuantas personas presenciaron el hecho de haber sido herido un hombre en la calle del Bastion de esta ciudad, junto á la de las Moreras, á cosa de las diez y cuarto de la noche del 24 del actual, y á las personas que aun, cuando no presenciaron el referido hecho, vieron correr un hombre por la calle de las Moreras en direccion de la Esplanada ó tengan conocimiento de algun dato que interese al esclarecimiento de lo ocurrido, para que en el término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente en el periódico «El Bien Público» se presenten á declarar en este juzgado, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy recaída en las causas que se sigue sobre homicidio de Juan Capella, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á 28 de Diciembre de 1876.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno.

LEGÍTIMOS TURRONES Y PELADILLAS DE GIJONA.

Habiéndose ausentado el fabricante, ha querido que el Público Mahonés, pueda disfrutar de tan delicioso dulce, por lo cual se ha hecho una rebaja:

Las Peladillas á 6 rs. vn. libra.

El turron en barra á 6 rs vn. idem, y tambien lo encontrarán en cajitas á reducidos precios.

Véndese Plaza del Carmen n.º 17.

VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legitimo Champagne, y el escelente vino del Priorato.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Plaza de la Constitucion.

Para vender.

Por tener que ausentarse su dueño se vende la casa calle S. Fernando núm. 20, y la del Castillo núm. 70.

Informarán en la última.

Pérdida.

En la noche del domingo se perdió desde la calle de Isabel 2.ª á la de las Moreras pasando por la del Bastion un tapabocas de merino blanco con flores color canela. La persona que lo presente en esta imprenta será gratificada.

Sociedad La Máscara.

Esta Sociedad dará su primer baile en el teatro de esta poblacion el sábado próximo dia 30 del actual.

Las personas que quierán concurrir al mismo en traje de máscara podrán verificarlo, debiendo descubrirse al entrar ante una comision nombrada al efecto, según previene el art. 8.º del Reglamento.

La suscripcion y demás condiciones bajo las cuales deberá aquel llevarse á efecto, estarán de manifiesto en la conserjería de dicho teatro.

El sorteo de los palcos tendrá lugar á las doce de la mañana del mismo dia del baile en el propio teatro.

Mahon 21 diciembre 1876.—El Presidente, José Sintés y Saura.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO-RICO,

saldrá del puerto de Barcelona el dia 6 de Enero próximo, el magnifico y veloz vapor trasatlántico

JOSÉ BARÓ.

Admite carga á flete y pasajeros en sus comodas y ventiladas cámaras de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Informarán los señores Taltavull, Tomás y Estela.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.